

L.C.P. JOSE RODOLFO SALCIDO FELIX  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.-

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el (los) día(s) 27 de junio acudí al municipio de Culiacán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

## INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

### A) ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

- Asistí al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, ubicado en la Ciudad de Culiacán, para dar contestaciones al expediente 653/2019. El actor es José Luis Sandoval Castro demanda al H. Ayuntamiento de Elota, por posible negativa ficta por no tener respuesta a una solicitud de retirar el panel de medidores e instalaciones eléctricas que se encuentra en su local con giro de tortillería.

### B) RESULTADOS OBTENIDOS

- Se dio contestación a la demanda por parte del Departamento Jurídico del H. Ayuntamiento de Elota, para que el tribunal tenga conocimiento de las defensas ofrecidas en dicha contestación.

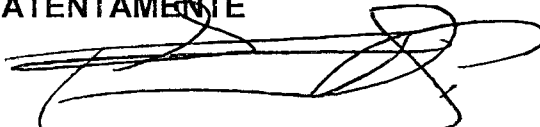
### C) APORTACIONES AL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

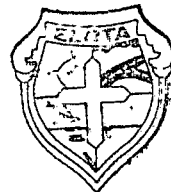
- La contestación a la demanda se presentó en tiempo y forma, donde el H. Ayuntamiento tiene la oportunidad de defenderse contra la demanda interpuesta por José Luis Sandoval Castro, por posible negativa ficta por no tener respuesta a una solicitud de retirar el panel de medidores e instalaciones eléctricas que se encuentra en su local con giro de tortillería.

### CONCLUSIONES:

- Se presentó contestación a la demanda en tiempo y forma donde se plantearon excepciones, defensas y se ofrecieron pruebas a favor del H. Ayuntamiento.

ATENTAMENTE

  
Lic. Juan Carlos Pérez Lizarraga  
Jefe del Departamento Jurídico  
Del H. Ayuntamiento de Elota.



DEPARTAMENTO JURÍDICO  
Y REGLAMENTACIÓN  
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA.